



Rasgos fundamentales de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2014 /

López Fernández, Raúl

2014

Analítica

Se analiza, en primer lugar, la configuración constitucional de la Ley de Presupuestos Generales del Estado, poniendo de manifiesto los principios constitucionales configuradores de aquella. A continuación se exponen someramente los criterios que ha ido fijando el Tribunal Constitucional respecto de la naturaleza jurídica de esta norma, su carácter instrumental respecto de la política económica general, las peculiaridades de su tramitación y su contenido posible. Por último, se hace un recorrido por el contenido de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2014, agrupado por títulos y disposiciones, destacando las principales novedades que se han introducido, tanto respecto de los que viene siendo habitual en leyes precedentes, como en cuanto a modificaciones de ordenamiento jurídico

<https://rebiunoda.pro.baratznet.cloud:38443/OpacDiscovery/public/catalog/detail/b2FpOmNlbGVicmF0aW9uOmVzLmJhcmF0ei5yZW4vMjMyNTI0NDA>

Título: Rasgos fundamentales de la Ley 22/2013, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2014 Raúl López Fernández

Editorial: 2014

Documento fuente: Presupuesto y Gasto Público 103214 n. 74 (1/2014), p. 97-121

Materia: Presupuestos Derecho presupuestario DERECHO CONSTITUCIONAL FINANCIERO ESPAÑA

Baratz Innovación Documental

- Gran Vía, 59 28013 Madrid
- (+34) 91 456 03 60
- informa@baratz.es